


1
B

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO:	01/08/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1-08-25-01-001	
NOMBRES y/o RAZÓN	[Handwritten Name]	
CÉDULA DE I. y/o RUC.	[Handwritten ID]	
CELULAR - TFNO:	[Handwritten Phone]	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:	[Handwritten Value]	
SOLAR NO EDIFICADO	[Handwritten Value]	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	[Handwritten Value]	
TASA DE SEGURIDAD	[Handwritten Value]	
TIPO DE TRAMITE:		
INFORME DEL INSPECTOR:		FIRMA DEL USUARIO
[Handwritten Report]		
INFORME TÉCNICO:		FIRMA DEL INSPECTOR
[Handwritten Report]		
INFORME DE APROBACIÓN:		FIRMA DEL TÉCNICO
[Handwritten Report]		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



28960

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 28960

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de junio de 2011
 Parroquia: Manta
 Tipo de Precio: Urbano
 Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Formando Parte del Edificio BUCANEIRO, se encuentra el local comercial 001: Local comercial ubicado en la planta de subsuelo el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA. Lindera con el departamento 102. POR ABAJO. Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con terreno del edificio en 17.40m. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en 2.80 m; luego gira hacia el norte en 2.50 m y luego gira hacia el oeste en 14.50 m, lindando con terreno del edificio. POR EL ESTE: Lindera con terreno del edificio en 11.50 m. POR EL OESTE. Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en 5.20 m; luego gira hacia el este en 0.05 m y luego gira hacia el sur en 3.80 m, lindando con terreno del edificio. AREA NETA: 163.41m2. ALICUOTA: 0,0465%. AREA DE TERRENO: 60,41 m2. AREA COMUN: 73,39m2. AREA TOTAL: 236,80. SOLVENCIA: EL LOCAL DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha (Inscripción)	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.208	19/05/2002	10.694
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	del edificio	27/05/2002	252
Planos	Planos	2.80	19/05/2002	1
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	2	08/03/2014	27

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: *Auto*

[Handwritten signature]

Ficha Registral: 28960





1 / 1 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: viernes, 10 de mayo de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.694 - Folio Final: 10.703
Número de Inscripción: 1.208 Número de Repertorio: 2.180
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Unifica dos cuerpos de terreno ubicado en el Barrio Umiña de la Parroquia Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	80-0000000001078	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	34	03-ene-2001	276	285
Compra Venta	1542	07-jun-2000	9482	9483

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 21 de mayo de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 312
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 2.331
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio denominado BUCANEIRO, ubicado en el Barrio Umiña de la parroquia Umiña, Manta del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	80-0000000001078	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1208	10-may-2002	10694	10703

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 21 de mayo de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 2.332
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E d i f i c i o B u e a r e c i r o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000004900	Alcivar Alava Andrea Del Rosario	Casado	Manta
Propietario	13-03479826	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	21-may-2002	252	312

4 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 27 - Folio Final: 186

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 2.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- A favor de los Cónyuges MILTON NERY LOPEZ ALONZO y ANDREA ROSARIO ALCIVAR ALAVA, casados pero con Disolución de Sociedad Conyugal. INVENTARIO Y TASACION.- La Sociedad conyugal se conformó según lo dispuesto en el art. 139 del Código Civil se adquirieron los siguientes bienes: Dentro de la Sociedad los comparecientes construyeron un edificio, el mismo que se encuentra amparado por la Ley de Propiedad Horizontal, edificio denominado "EL BUCANERO", misma que se encuentra ubicado en la calle Flavio Reyes, entre avenidas 28 y 29 Barrio Urubia, en este Cantón Manta PARTICION DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Con tales antecedentes Los Cónyuges Sres. MILTON NERY LOPEZ ALONZO Y ANDREA ROSARIO ALCIVAR ALAVA, de mutuo acuerdo proceden a liquidar la Sociedad de Bienes existentes en los siguientes términos: AL SR. MILTON NERY LOPEZ ALONZO, le corresponden por sus ganancias en la extinguida Sociedad Conyugal los siguientes inmuebles: Planta de Subsuelo: Local Comercial 001 y Local Comercial 002, cada uno con sus respectivos servicio higiénico. Planta Baja.- Un departamento signado con el número 101 y por varias Plazas de estacionamientos signadas con sus respectivos números: 4, 5, 12, 18, 19, 20, 21. Bodega 2. Primera Alta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con los números 203. Segunda Planta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 302 Tercera Planta Alta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 401. Cuarta Planta Alta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 501. Estacionamiento 6. Cuarta Planta Alta: Le corresponde la propiedad de dos departamentos signados con los números 502 y 503. Quinta Planta Alta.- Le corresponde la propiedad de dos departamentos signados con los números 602 y 603 Estacionamiento 9, 10 Lavandería 6. Departamento 603. Sexta Planta Alta, le corresponden varias unidades de lavanderías: 1, 4, 5, y 9. A LA SRA. ANDREA ROSARIO ALCIVAR ALAVA, le corresponde por sus Gananciales en la extinguida Sociedad Conyugal los siguientes Bienes inmuebles: Planta Subsuelo, le corresponden dos locales comerciales: Local Comercial 003 y Local Comercial 004, cada uno con su respectivo servicio higiénico. Planta Alta.





Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 102 y varias plazas de estacionamiento 3, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, signadas con sus respectivos números y de la bodega número 1. Primera Planta Alta: Le corresponde la propiedad de dos Departamentos signados con los números 201 y 202. Segunda Planta: Le corresponde la propiedad de un departamento signados con el número 303. Tercera Planta Alta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 402. Cuarta Planta Alta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 505. Quinta Planta Alta: Le corresponde la propiedad de un departamento signado con el número 601. Sexta Planta Alta: Le corresponde la propiedad de terraza signada con el número 1 y varias unidades de lavanderías signadas con sus respectivos números 3, 8, 10. - RENUNCIA EXPRESA A LOS GANANCIALES CORRESPONDIENTES DE LOS BIENES REPARTIDOS. - Tanto el Sr. Milton Nery López Alonzo, como la Sra. Andrea Rosario Alcivar Álava, manifiestan que renuncian completamente a los Gananciales que les corresponden de los bienes inmuebles que por este acto se reparten y que parte de los mismos los reparte la Sociedad Conyugal disuelta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02476146	Alcivar Alava Andrea Rosario	Casado	Manta
Propietario	13-03479826	Lopez Alonzo Milton Nery	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	21-may-2002	252	312

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 9:53:41 del lunes, 13 de julio de 2014

A petición de: *May Renata Pérez*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Píccay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intiango
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.